

## INFORME DE COMISARIO

Por el Ejercicio comprendido entre: el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016

En cumplimiento con el art. 279 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía GASTERDOCENS, S.A., con corte al 31 de diciembre del 2016, previa la revisión de las transacciones, movimientos financieros, así como la documentación requerida para la elaboración del presente informe, por el año terminado a esa fecha.

La información solicitada a la Administración, fue entregada en un primer término de manera parcial y los documentos, anexos y más informes, no se encontraban debidamente archivados y con un adecuado control, hecho que a finales del año fue corregido. Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y dentro del análisis efectuado, debo resaltar lo siguiente:

### Datos de Constitución y Reformas Estatutarias.-

GASTERDOCENS S.A. Fue constituida en la República del Ecuador el 17 de Octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 23 de Octubre del mismo año con el No. 4501. Su capital suscrito asciende a \$1.000,00 (Un mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) distribuido en mil acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Su actividad principal es la enseñanza que en el marco de la ley se la determina como de un nivel determinado en el área de gastronomía, sujetándose a las disposiciones del Ministerio de Educación - SETEC, sus Reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes de control en esta materia.

### Temas Societarios:

- Se pudo evidenciar y revisar que GASTERDOCENS, S.A., a pesar de haber sido constituida y reglamentada bajo el control de la Superintendencia de Compañías no ha mantenido un lineamiento de carácter legal y estatutario, incumpliendo normas y disposiciones que definen el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades propias de su trabajo pero reguladas por el ente anteriormente indicado.
- La Compañía GASTERDOCENS, S.A. realizó una serie de declaraciones de impuestos con valores que no provenían de su contabilidad, siendo responsabilidad de la administración de la compañía, el corregir y presentar las correspondientes declaraciones sustitutivas.

### TEMAS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS:

#### Área Financiera.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, se generaron ingresos operacionales por el valor de US. 191.466,20 con una relación de costos de US 75.268,99 y de gastos por US. 118.083,31. Los flujos de ingresos y desembolsos de la Compañía no se los realiza de manera, aleatoria, sin una organización o presupuesto.

#### Área Administrativa Contable.-

El presente trabajo se ha desarrollado tomando en cuenta aspectos que bajo nuestra responsabilidad está el dar a conocer a la administración para que bajo su responsabilidad y criterio puedan ser cambiados, modificados o regulados según corresponda.

### **Sistema de Control Interno:**

La Compañía GASTERDOCENS, S.A. ha corregido y establecido un sistema de control interno lo que dificulta que la estructura operacional funcione de forma efectiva. Un sistema de control interno tiene como objetivo principal establecer un adecuado manejo de los niveles de autorización y control de transacciones, segregación de funciones, flujos de información confiables, control sobre los inventarios y de la propiedad planta y equipo de la Compañía, situación que no se refleja en el desarrollo del día a día de sus actividades.

### **Temas Contables:**

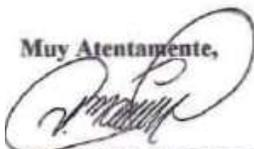
- La Compañía al 31 de diciembre del 2016, mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal, según como lo establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 vigente a esa fecha.
- Dentro del saldo de cuentas comerciales por cobrar la compañía mantiene una cuenta por cobrar por US 5.000,00 cuyo cobro es responsabilidad de la administración del Sr. Danny Grijalva.
- Dentro de la cuenta de anticipo a proveedores cuyo valor es de US 9.752,74 se debe realizar las acciones necesarias para depurar este saldo.
- Los registros contables realizadas las correcciones respectivas, guardaran relación con las disposiciones reglamentarias que determina el uso y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y acumula saldos de años anteriores por efecto de los ajustes originados en dichas normas, saldos que no han sido determinados por la administración y que para el presente informe resulta complicado determinarlas por no tener consistencia en los saldos históricos que se mantienen en la contabilidad de la empresa
- La composición de las obligaciones tributarias y patronales con los Entes de Control al 31 de diciembre del 2016, en especial con el S.R.L., deberán ser re liquidados de manera progresiva conforme se vaya aclarando la situación de la compañía.

### **OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

En mi opinión, basado en mi examen a los Estados Financieros y soportes contables, tomados en conjunto, así como declaraciones de impuestos, planillas del Iess, Roles de pago, y papeles contables, que estos casos requieren. Puedo señalar que los Estados Financieros se presentan, de manera razonable, en todos los aspectos más importantes, tanto en la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía Gasterdocens, S.A. al 31 de diciembre del 2016.

Finalmente, extendiendo mis sinceros agradecimientos por la colaboración recibida en la ejecución de mis labores y siempre con el compromiso y la expectativa de haber informado adecuadamente a sus distinguidos accionistas, pues soy el encargado por Ley de vigilar por sus intereses, señalado que la presente revisión se la realizo utilizando el sistema de muestreo.

Muy Atentamente,



**PATRICIO MARCILLO**  
CPA - Comisario

Cels.: 09 627 0940 • 09 627 0942